
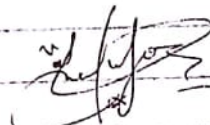


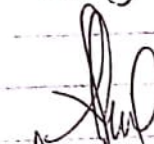
el puesto de salud, para solucionar este problema ya que es amplio este tema. Realizando diversas charlas y chequeos médicos constantes, lo cual se someta a votación y los presentes aceptan y comentan que la doctora municipal pueda tratar a los niños con ese problema en especial. También se acuerda que las reuniones de COMUSAN se realizaran los segundos jueves de cada mes, y para que se acuerde el POA la siguiente reunión de COMUSAN. CUARTO: No habiendo más que hacer constar finaliza la reunión siendo las diez horas con treinta minutos firmando los que en ella intervinimos para dejar legal constancia.


  
Luis Antonio Dux  
MIDES.

  
Carlos Marroquin  
Maga

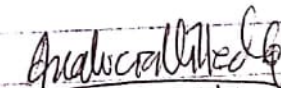
  
Luis López  
OMS



  
Alejandra Vasquez  
Nutricionista DIII

  
Lisbet Ruiz  
SESAN

  
Oficial Ide Secretaría  
Municipal

  
Analucal Med  
Médico Clínico  
Municipal

Acta 02-2019

En el municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, cuando son las nueve horas con treinta y siete minutos del día martes 26 de marzo del año dos mil diecinueve. Previo convocatoria nos encontramos reunidos en las instalaciones del Instituto Tecnológico de San Antonio Aguas Calientes; las siguientes personas: José Luis Valle, Técnico I del MARU, Edwin Rocael Alvarez, Coordinador Municipal de Conalfa, Diana María Velasquez, Extencionistas Rural del MAGA; Ana Lucía Villeda, médico de la Clínica municipal; Alejandra Lucía Vasquez, Nutricionista MSPAS; Marco Antonio Mená, Coordinador Distrito II del

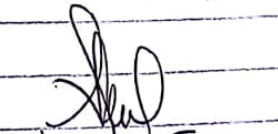

MSPAS; Gloria Lisbet Ruiz, monitoe municipal de SESAN; Oscar López Salazar, cocopos de la Zona 2; Luis López, de la Oficina de la Juventud; Mayra Judith Pérez, directora de la Oficina Municipal de la Mujer y Humilida Amarilda López Santos, Secretario Municipal; Para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** El Secretario municipal da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la presencia de cada uno de los presentes. **SEGUNDO:** Lisbeth Ruiz, delegada de la SESAN indica que uno de los propósitos de la presente reunión es la reestructuración del COMUSAN, por lo que propone la inclusión de los representantes de cada uno de los representantes de las diferentes instituciones en los ejes estructurales del COMUSAN, quedando conformado de la siguiente manera: **I) DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS:** coordina MAGA. Actores de Soporte: Agencia de Extensión Rural del MAGA, Lisbeth Ruiz de SESAN y promotores de CADER. **II) ACCESO DE ALIMENTOS:** Coordina La municipalidad, a través del Concejo Municipal. Actores de Soporte: Lisbeth Ruiz de SESAN, Agencia de Extensión del MAGA y Mayra Pérez de la DDM. **III) CONSUMO DE ALIMENTOS:** Coordina Facilitador Social del MIDES. Actores de Soporte: Gloria Ruiz de SESAN, DDM, MINEDUC, MSPAS, agencia de Extensión de MAGA, Edwin Roaquel de CONALFA y Oscar López de UGAM. **IV) Utilización Biológica de los Alimentos:** Coordina Alejandra Vaizquez de MSPAS. Actores de Soporte: SESAN, MARN, Ana Lucía Villeda, Clínica municipal, Luis López de la oficina de la Juventud. **TERCERO:** Gloria Ruiz manifiesta que es necesaria la aprobación de Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, por lo que procede a socializar el contenido del mismo y luego de reestructurar el contenido del mismo Plan Operativo Anual es aprobado el mismo por todos los presentes.

**TERCERO:** No habiendo más que hacer constar: se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su encabezado en el mismo lugar de su encabezado cuando son las once horas con treinta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinimos para dejar legal constancia.



Anahual Medina  
Mtra. Villalada

  
Gonzalez  
Alyndia Vazquez  
Nutricionista Dta  
José Luis Valle Garcuz  
Promotor Ambiental  
Delegación Departamental de Sacatepéquez  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.  
Walter Ruiz  
SESAN